

#### IV Después de la guerra

El mentado artículo apareció, no en Septiembre ni Octubre de 1914; entonces aparecieron, en la misma Revista, otros artículos llenos de alabanzas, profecías y esperanzas...! Ardía la Universidad católica de Lovaina...! Apareció el mentado artículo, cuando la guerra se iba terminando y terminándose en contra de lo en 1914 previsto y profetizado. Habla de la "victoria final".—Aquí es en donde se quiere establecer, como dice infranqueable, y en modo de principio primordially que "la victoria no da ningún derecho" de lo cual se formula la razón en esta proposición:

"La victoria es el predominio de la fuerza".

Mucho habría aquí que decir.... nos limitaremos a lo más esencial:

1° La victoria inicial y las victorias subsiguientes se rigen por los mismos principios que la "victoria final"; y los principios que definen o restringen los derechos de los vencedores de hoy, definen y restringen los derechos de los vencedores de 1914, y lo que "al pueblo industrial" era permitido en derecho en 1914, es permitido a los demás pueblos en 1918.

2° "La victoria es el predominio de la fuerza"; ésta es la justificación que se da del otro aserto: "la victoria no da ningún derecho". El argumento es puro sofisma, y tiene algo de tudesco: lo probamos.

3° "La victoria es el predominio de la fuerza". Esta base del edificio ¿tendrá o no verdadera solidez? Examinemos la proposición, en sí y en sus términos.

a) "Predominio" Significa autoridad, poder, imperio que se tie-

ne sobre alguna persona o cosa; incluye idea de posesión, y se refiere al derecho.

Predominancia significa el estado de la persona o cosa predominante.

Predominación significa el acto de predominar. Así hablan los Diccionarios.

En todo lenguaje, pero en el doctrinal especialmente, los términos deben usarse y se entienden, en su sentido preciso; no siempre vale un término por otro ni hay que confundir uno con abuso. Antes que todo, claridad.

b) Según las reglas de Gramática y según los principios elementales de Lógica, la mentada proposición, tanto en su sujeto como en su atributo, es por sí misma definida, porque es abstracta, absoluta y universal. Por lo cual formula o pretende formular una verdad absoluta, y ya que habla de Derecho la tal proposición pretende establecer una verdad o principio jurídico como base de su enseñanza, "la victoria no da ningún derecho".

Aunque el autor no lo pensara, la tal proposición incluye dos cosas: en primer lugar supone que el predominio, que es superioridad de autoridad y derechos, pertenece a la fuerza; en segundo lugar enseña positivamente que el tal predominio a la fuerza se confiere por la victoria. Es como decir "La fuerza es la que crea y constituye el derecho", a tanto error pudo llegar la rutina de las fórmulas...!

Esas fórmulas sabemos de donde vienen: son la síntesis de teorías enseñadas en Alemania hasta Julio 1918 y derivanse como inmediata consecuencia, del subjetivismo de Kant. Son negación del Derecho como principio del Orden;

con respeto. Y en verdad que entre la del señor Cura, rugosa y que casi se prolongaba hasta la corona,

y la del joven lisa y brillante, no sabemos cuál impusiera más; para la una había respeto y para la otra curiosa admiración. No hablemos de las cejas cuasi blancas del Cura, porque queremos hacerles notar las del joven que son negras y finas, ocultando ojos penetrantes y vivos que observan sin intención. Había en esos ojos aquellas miradas que aunque indiferentes, cuando se fijan parecen escudriñar hasta el fondo de lo que miran. Dos patillas negras que bajaban hasta más abajo de las mandíbulas, encuadraban la fisonomía en que lucían la boca regular y amparada por un pequeño mostacho, la barba cuadrada y garranta limpia. Un observador perspicaz habría notado que cuidaba mucho de sus manos y que como que estaba orgulloso de ellas. Y si excep-

son negación por tanto de un Supremo Ordenador quien lo estableció todo en la justicia y en la Verdad. Establecido el subjetivismo, tiene que desaparecer todo objetivismo, y ante las teorías Kantianas desapareció, así la idea del Ser Supremo, como el derecho del más débil y humilde. Concretizose la tal monstruosidad en los horrores, por los vencedores de entonces, cometidos en Armenia, en Bélgica, en alta mar, etc... Los tales vencedores tenían todos los derechos: ¿porqué?

Se les había enseñando que "la victoria es el predominio de la fuerza".

4° Pero, como ya lo dijimos, el autor no quiso decir lo que dijo: confundió con la suposición y la proposición universal, la suposición y proposición general.

Efectivamente de dicha proposición universal, la cual por ser tal tiene sentido estricto y definido no se puede sacar otra conclusión sino la contradictoria, y hasta la contraria de la que pretende sacar el autor: ya va dicho y probado. Luego para poder sacar su conclusión de que "la victoria no da ningún derecho", tuvo que tener intención de decir en proposición general, y con suposición concreta del atributo: "las victorias son el predominio de la fuerza brutal, de la fuerza injusta;" o "el predominio inicuo de la fuerza, o predominio de fuerzas; o bien: "la victoria es (suele ser) mero predominio de la fuerza", etc.

Si las tales proposiciones incluyen la totalidad de las victorias, si por otra parte quedá demostrado el que todas las victorias son predominio de las fuerzas brutales ó injustas; y que no son vencedoras sino las fuerzas bru-

tuamos su pie fino y cuerpo elegante, por cierto que nada más hay que decir de él.

Pues bien, este joven que tenía por nombre Camilo y por apellido Esguerra, había concluido su carrera de médico con lucimiento en la capital de la República y salió a recorrer las poblaciones del Norte, hasta que halló con una ciudad importante donde resolvió quedarse. Estudiante y afortunado en su profesión, fino, franco y generoso, en su trato, en menos de nada se hizo a una posición respetable y numerosas simpatías. Nadie pudo aborrecer nunca al doctor Esguerra.

Un muchacho llegó con una sopera que colocó sobre la mesa.

El Cura tomó el plato hondo que tenía al frente, sirvió y le alcanzó al huésped, quien se apresuró, dándole las gracias, a darle el vacío que tenía en su puesto.

—Yo lo esperaba a usted a comer,

FOLLETIN DE «ECO DE ORIENTE»

## RUTH.

Por José David Guarín

Ahora, si usted gusta que echemos una ojeada al médico en tanto que traen la cena, le diremos que era joven y de figura que prevenía en su favor a primera vista. Tenía cabello levemente ensortijado, que acostumbraba a partir por la mitad, dándole esto el aire de candor más particular. Esto, por supuesto, impedía que su frente blanca y espaciosa dejase de verse en toda su amplitud; era de aquellas frentes que al contemplarlas parecen revelar ó trasluminar el talento. Ciertamente que hay frentes que se miran